



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Castilla-La Mancha

GRUPO DE TRABAJO: "PREVENCIÓN DEL SUICIDIO Y CONDUCTAS AUTOLÍTICAS"

DESTINATARIOS:

Orientadores de educación primaria, secundaria y centros educativos de secundaria interesados en las conductas autolíticas.

OBJETIVOS:

- Potenciar entre el profesorado, equipos directivos y equipos de orientación y apoyo o departamentos de orientación, la formación específica en la alfabetización e indicadores en bienestar emocional y en salud mental.
- Formar e informar del modo de proceder ante posibles conductas suicidas o ideación suicida
- Establecer pautas de actuación y de prevención

CONTENIDOS:

- Conducta suicida. Conceptos básicos. Mitos. Factores de riesgo, de protección y señales de alarma.
- Estrategias para la prevención del suicidio y la intervención ante tentativas autolíticas en Castilla La Mancha. Guía para la prevención de la conducta suicida en Castilla La mancha dirigida a docentes.
- Recursos para la prevención universal de la conducta suicida en centros educativos.
- Protocolos para la elaboración de planes individualizados de prevención, protección e intervención con el alumnado en situaciones de riesgo en los centros educativos.

METODOLOGÍA:

Reuniones periódicas del grupo de profesorado inscrito. Previamente tendrán que diseñar el calendario de reuniones.

Contarán con la participación de un ponente externo en tres momentos diferenciados de la actividad.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

Cada ponencia durara 2 horas.



Castilla-La Mancha

CERTIFICACIÓN:

Para poder certificar será necesario la presentación de las actas de las reuniones debidamente cumplimentadas y desarrollar el diseño de actividades, materiales y herramientas curriculares para su aplicación directa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

PONENTE:

Beatriz Vallejo Sánchez. SESCAM. Psicóloga clínica

Ignacio Redondo García. SESCAM. Enfermero especialista en Salud Mental.

FECHAS:

31 de enero, 13 de marzo y 08 de mayo.